

**INFORME DE COMISARIO A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA REALIZADA  
EL DIA 04 DE MARZO DEL 2011**

Señor Presidente, Sr. Gerente compañeros Directivos y Accionistas que conformamos la compañía de Transporte BURBAYEP S.A. INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO Y LOGÍSTICA.

Permítame antes expresar un fraternal saludo a todos los Compañeros Accionistas de nuestra prestigiosa Institución, a la vez aprovecho la oportunidad para felicitar a los compañeros Directivos que tomaron la posta para dirigir los destinos de nuestra compañía.

De acuerdo a la Ley de Compañías Art. 274 y los estatutos que rigen a nuestra compañía me permito poner en su conocimiento que se ha venido realizando desde el mes de enero del 2010 un control minucioso en lo que corresponde a ingresos y egresos y control de cartera. Sin encontrar ninguna novedad en lo que corresponde al manejo contable económico.

Nuestra compañía ha logrado un crecimiento positivo del 53% en relación al año anterior, en lo referente a los ingresos siempre hemos estado pendientes de observar y fiscalizar actividades ya sean administrativas o financieras de nuestra Compañía junto con el Srta. Contadora de la Institución de acuerdo al Reglamento Interno de la misma y la Ley de Compañías.

Mi agradecimiento eterno y profundo a todos los compañeros Accionistas que han hecho posible con su apoyo el adelanto de nuestra Sociedad.

Atentamente,



Ing. Karola Burbano  
COMISARIO